

POLITICA INTERIOR

El decreto de convocatoria de Cortes, redactado por el señor Romero Robledo, y el proyecto constitucional de los notables, parece que van á correr la misma suerte; uno y otro documento pasarán dentro de poco al archivo de las cosas olvidadas, sin que por desgracia para sus autores hayan llegado á ejercer influencia en los destinos de la nación.

En vano trata de ocultar la prensa unionista, como mas interesada, la diferencia de opiniones que trabaja al ministerio; en vano tratan algunos periódicos de sostener la creencia, por todos perdida, de que las elecciones no se dilatan; público es y notorio que la idea del aplazamiento ha triunfado en el seno del gabinete contra la opinión radicalmente opuesta del ministro de la Gobernación.

Y en vano pretenden tambien los que se titulan elementos liberales dentro de la conciliación, continuar manteniendo incólome la obra magna de los nueve comisionados, aquella Constitución en proyecto que se consideró durante un poco tiempo como símbolo de la alianza de los tres partidos y base de la legalidad común; la Constitución del 45 se sobrepone á las demás, y ya se sabe que no podemos esperar otra cosa de la política moderada triunfante.

Por supuesto que de todo tienen la culpa las pícaras oposiciones, según se desprende del airado lenguaje que contra ellas emplean los quejumbrosos unionistas. En efecto, á las oposiciones se debe el que las elecciones se aplacen indefinidamente; á las oposiciones se debe el que la cuestión de aplazamiento divida los pareceres de los ministros y provoque una crisis; á las oposiciones se debe el que los moderados presididos por Cánovas se preparen á jurar; á las oposiciones se debe el que esos mismos moderados y ese mismo señor Cánovas se olviden de la aprobación dada en otros tiempos al proyecto constitucional de los notables y le rechacen por excesivamente liberal; y á las oposiciones se deberá, por fin, el que si Dios no lo remedia, se proclame la Constitución del 45 por real decreto, á guisa de carta otorgada.

Todo esto, y mucho mas, se debe ó se deberá á las oposiciones pícaras, dignas en verdad del excesivo rigor con que son tratadas por los asustados ministeriales. De lo que no tienen pizca de culpa las oposiciones es de la especie de frenesí que se ha apoderado de los amigos del gabinete homogéneo ante la perspectiva de su desgracia, y que tantos desvarios les hace cometer. Ni tampoco tienen la menor participación en ese infernal desbarajuste de opiniones que reina en el campo de la conciliación. ¡Lástima que no hubiese tambien mérito hábil de acusar á las oposiciones de todos los disparates que diariamente se leen en la prensa conciliada!

Desde los que quieren dar á la junta de notables nada menos que atribuciones propias del poder ejecutivo, hasta los que sostienen con la mayor fechora que las elecciones se hacen en Diciembre, no hay dos periódicos de los que figuran dentro de la llamada legalidad común que armonicen un poco entre sí. Nuevos órganos de Móstoles, los órganos de la política conciliada, desafían que es una maravilla.

Por fortuna se acerca el momento del deslinde de campos, de la disolución de ciertas frías agrupaciones, y de la formación de otras nuevas; tal vez se entone algo la orquesta ministerial despues de estos cambios de postura.

Los moderados intransigentes que ven al gacancé de su mano las soluciones reaccionarias que con tanta necesidad están pidiendo, perdonan á los cuatro ex-ministros sus veleidades liberales, y se reconcilian con el Sr. Cánovas, y le proclaman el hombre mas grande del mundo con las mismas bocas que antes le injuriaban, si cumple los propósitos á su vuelta al poder que generalmente se le atribuyen.

Los constitucionales disidentes, viendo perdido su tiempo y su trabajo en domesticar los fieros enemigos de la revolución, vuelven sus ojos al antiguo campo de que proceden, y se muestran dispuestos á una reconciliación siempre esperada y deseada por sus ex-correligionarios.

Quedan solos los unionistas que no se inclinan á un lado ó á otro; quedan solos los unionistas puros, derribados del poder, con el escorzo de la caída, el puntzate recuerdo de su pasada gloria y la desesperación de su impotencia; quedan solos y en

el aire como el alma de Garibay. Hora es que les llegue su turno á estos Proteos de la política española; alguna vez habrán de quedar debajo los que parecen haber usurpado al aceite sus propiedades.

Lo que venga despues allá lo veremos; un colega, unionista por mas señas, quiere curarse en salud diciendo que se vislumbra hacia los extremos del horizonte señales de una política represiva. Para nosotros tanto monta lo uno como lo otro; despues de lo que tenemos encima, lo que venga no puede ser peor.

Aunque nada puede ocurrir ya en nuestro país que deba causar estraneza, tratándose de la manera con que proceden algunos partidos y sus hombres mas caracterizados, es tan grave la declaración que vemos en el Diario de Barcelona respecto á lo Sres. Santa Cruz, Alonso Martínez y Herrera, que, francamente lo decimos, veríamos con gusto que por persona competente y autorizada se hiciera luz en el asunto á que nos referimos.

Dice el mencionado periódico en una de sus correspondencias de Madrid, que los señores que antes hemos citado, en su calidad de delegados del partido constitucional, tenían contratado con el Sr. Cánovas el compromiso de considerar vigente la Constitución de 1845, en todo lo que no fuera modificado por el proyecto de la nueva.

El único periódico que con mas autoridad podría salir á la defensa de los personajes tan claramente aludidos es La Iberia, y este colega, al hacerse cargo de la declaración del Diario de Barcelona, se limita en su número de hoy á decir que son absolutamente necesarias las explicaciones y que sepamos de una vez lo que hay en el fondo de tan inmoral, así lo califica, ombrollo.

Esodécimos nosotros, y eso pedimos á La Iberia, que es entre nuestros colegas el mas principalmente obligado á saberlo, y á decirlo.

Si es verdad que el gobierno pontificio ha dado su aprobación á la conducta del pronuncio en Madrid; si es cierto, como se asegura, que ha llegado ya á esta capital la nota en que dicha conducta se aprueba; si no cabe ya dada alguna de que las infracciones de los tratados vigentes se hacen con la ciencia y paciencia de quien tiene el principal deber de evitarlas ó de pedir la reparación correspondiente cuando no han podido evitarse, preciso será confesar que, triunfe ó no triunfe la conciliación, modifíquese ó no el ministerio, la cuestión va revistiendo caracteres de suma gravedad para su acertada resolución, y que sea el que quiera el ministerio que haya de resolverla tendrá que girar dentro de este ineludible dilema: con Roma ó contra Roma.

Siempre que La Patria nos hace el honor de discutir con nosotros, tenemos la desgracia de que no nos entienda, tomando por negro lo que es blanco y por blanco lo que es negro. Culpa nuestra debe ser, no de La Patria, que tan buenas entenderas tiene.

Hemos dicho y repetimos, sin ánimo por supuesto de ofender á nadie ni á ningún partido, que los constitucionales disidentes creen ir por un camino, cuando en realidad van por otro. Hemos dicho tambien que los amigos de La Patria, sin sospecharlo siquiera, están sirviendo de carne de cañón á los moderados.

¿Hay en esto alguna ofensa? No, ciertamente.

La mejor contestación, pues, que puede darnos La Patria es aquella que demuestre lo contrario, esto es, que sus amigos políticos no hacen el caldo gordo á los moderados, cuyos hemos van subiendo de punto estos días, y casi se atreven á cantar victoria sobre los constitucionales disidentes y aun sobre el mismo ministerio homogéneo.

En cuanto á lo de patriotas y patrioterros, ya sabe La Patria que El Pueblo Español tiene derecho, por mas de un título, á contarse entre los primeros, y á dar contra los segundos donde quiera que se hallen, pues no deja de haberlos en todas partes, y muy particularmente entre los que por antonomasia se llaman conservadores.

Opinion de La Epoca en el asunto del día.

No sabemos si hay alguno, en efecto, como supone algun periódico, que desee ó que influya para el aplazamiento de las elecciones. Importantísimo como es el asunto, nos parece que llama menos la atención del país que el término de la lucha fratricida, provocada ineluctablemente por los carlistas.

Ya se sabe que este es el pretexto de los que trabajan por el aplazamiento en apariencia, y en realidad por la caída del gabinete.

Lo urgente, es, según dice un colega moderado, deslindar los campos, y acabar de constituir el país eligiendo sus municipios, sus diputaciones provinciales y... las Cortes.

A ese paso dirán los amigos del Sr. Romero Robledo la última operación se dilata lo menos hasta las Kaléndas grégas.

Ahora no hay dictadura política ni militar; ahora parece que es el mismo diablo el que guía los destinos del país.

Palabras de El Pabellón Nacional, diario moderado intransigente.

Dice La Epoca que el gobierno se ocupa en los grandes aprestos necesarios para la acumulación de fuerzas que habrá en breve en el territorio vasco-navarro, y en los medios de que los ejércitos en operaciones no carezcan de cuanto puedan necesitar en un movimiento combinado de avance.

Leemos en un colega la siguiente noticia:

«La junta directiva del partido moderado histórico se reunió ayer para designar las personas que han de componer los comités electorales de Madrid.

Parece que llamadas algunas de estas personas á casa de hombres importantes de esta agrupación política, para hacerles saber el nombramiento de que habian sido objeto, han manifestado que no podian aceptarlos, pues no cuentan con elementos necesarios para dar á estos comités la organización debida.»

De un periódico ministerial de esta mañana:

«Asegúrense por buen conducto que anoche no habia recibido aun el gobierno contestación á las indicaciones que se habian hecho al Sr. Posada Herrera para que aceptara la embajada de Roma.

¿Aun estamos así? ¿Pues y el ofrecimiento hecho al Sr. Cárdenas?»

La Patria se dedica y consagra, en un suelto de hoy de cuatro líneas, á ponderar á La Epoca la necesidad del cálculo matemático en todas las cuestiones.

¡Dios quiera que les salgan justas las cuentas á ambos colegas en las sumas de la deseada conciliación futura!

Como no es nuevo que lo anómalo por demás sea lo que prevalezca en este país, tomamos acta con mucho gusto de los consejos que La Iberia da á El Cronista respecto á la conducta que el gobierno debe seguir en la próxima ó remota lucha electoral.

Si el retraimiento, dice, no ha de servir á ciertos y determinados intereses, aconseja El Cronista al gobierno la práctica de una política expansiva, liberal y justa, que impida á los partidos la adopción de medidas extremas.

Quiera Dios que algun día no tengamos que recordar á La Iberia aquello de «procure en lo posible—el que ha de reprender ser irreprochable.»

Bajo el epígrafe de Lo aprobamos, publica ayer El Tiempo un artículo de fondo encaminado á dar el parabién á la situación, al país y á todo el mundo por el acuerdo tomado en la reunion celebrada hace pocos días en casa del Sr. Moyano.

Y como en dicha reunion prevaleció el acuerdo de disolver la junta directiva del grupo de los intransigentes, cifrando estos sus esperanzas en las ideas conciliadoras que prevalecen y en que se habrá de formar un gran partido conservador en las próximas Cortes, El Tiempo alaba, aplaude y aprueba la abnegación de los intransigentes.

Quando uno quiere, dos no regañan; qué mas podrian apotecer los intransigentes para dar una prueba de abnegación tan elocuente como la que acaban de dar? ¿Mayor retroceso quizás que el que supone el año 45?

Exigiran mas, estamos seguros de ello; exigirán que la cuestión de Roma se resolviera satisfactoriamente, para continuar dando pruebas de abnegación. Y sino al tiempo ap azamos á El Tiempo.

El papel de la convocatoria está en baja. El moderado de 1845 en alza. El ministerio homogéneo parece que está amenazado de muerte repentina y violenta, y la conciliación poco menos que triunfante y victoriosa.

Durante todo el día de ayer, y hasta la hora de cerrar nuestro número de hoy, no se habla de otra cosa en los círculos políticos que de un próximo cambio ministerial favorable á la conciliación y á los amigos del Código de 1845 como base de las reformas contenidas en el proyecto de nuestro del Senado.

Unos se muestran alegres y otros tristes, unos aseguran que el aplazamiento de las elecciones será pronto un hecho, y otros apenas saben darse cuenta del chaparrón que se les viene encima. La ostensible arrogancia de los primeros, y las dudas mortales de los segundos, dan que pensar á mas de cuatro. Nosotros nos contamos entre estos, pues en fuerza de oír rumores y noticias misteriosas, vamos cayendo en la cuenta de que nada serio, ni nada bueno puede esperarse de la política dominante.

Esperemos resignados el desenlace de esta nueva farsa teatral.

Una noticia que por ser de quien es trascribimos á continuación.

El Diario Español:

«Las elecciones no se aplazarán, ni antes de que se reúnan las Cortes habrá cambio alguno en el gabinete.»

La noticia, como se ve, no concuerda con lo que en otro lugar decimos haciéndonos eco de rumores autorizados.

El Solfeo:

«Los empleados municipales se dedican en horas extraordinarias (¿á qué hora será eso?) á

llevar á cabo los trabajos preparatorios para las próximas elecciones.

Y díganse: ¿no podrian ciertos empleados municipales dedicarse en los ratos perdidos á perseguir á los rateros y demás gente ordinaria?»

Una pregunta de El Pabellón Nacional:

«¿Qué haré el Sr. Cánovas?»

Pronto lo verá V., amigo.

En estos momentos conviene hacerse de miel; pero con el tiempo...

Contra lo dicho por El Diario Español asegura un periódico de la mañana que ayer se trató en Consejo de ministros del aplazamiento de las elecciones, votando cuatro ministros en pró y cuatro en contra.

Lo que fuere sonará.

El Pabellón Nacional se hace cargo del comentario que pusimos ayer á la noticia dudosa de que los Sres. Castro, Cárdenas y Orovisio aceptan el proyecto de Constitución del Senado, y replica que dichos señores verian con mas gusto el restablecimiento del Código de 1845.

Siendo El Pabellón una autoridad en el asunto, vea El Cronista cómo rectifica su afirmación.

Nosotros creemos que el órgano de los moderados puros tiene razon, é interpreta á las mil maravillas los deseos políticos de aquellos tres señores.

Grande importancia dan los constitucionales del Sr. Sagasta á la reunion que van á celebrar el domingo con asistencia de los representantes de las provincias.

La Correspondencia hace subir á 3.000 el número de los concurrentes.

Gracias á la galantería de la junta directiva de dicho partido, que parece designará su puesto á los representantes de la prensa madrileña; el lunes daremos cuenta á nuestros lectores de su importancia real, y de los acuerdos que se tomen.

El Diario Español escribe su artículo de fondo para censurar la conducta de las oposiciones que proveian un cataclismo en el seno de la reunion habida para conciliarse los tres partidos. El resultado de la reunion no dice mucho en favor de la veracidad de su defensa, y por lo relativo á la innumerable cuenta de los grupos bautizados con nombre propio, bien podia ver que nombra la saga en casa del ahorcado. ¿No hay un grupo con el nombre del Sr. Cánovas, de quien El Diario hace hoy su panegirico en virtud de ciertas frases de La Iberia?

Nada menos que un suelto de columna y media consagra La Epoca en su número de anoche á la noticia comunicada por el telegrafo de que la República de los Estados-Unidos está haciendo grandes preparativos navales. Y como es natural en La Epoca, se esfuerza en hacer ver que en nada se relacionan dichos aprestos de guerra con los asuntos de España en América. Mas lo hace tan mal el periódico citado, que sin que venga á cuento, ni mucho menos, nos habla de las escuelas públicas de aquella nación, de la elección presidencial, de la reunion de las Cámaras, de los criminales domiciliados allí, y de enconadas alteraciones civiles próximas á estallar en el seno de la gran República, atribuyendo á esto, y nada mas que á esto, la actitud bélica y sospechosa de los Estados-Unidos.

¿En qué estaba pensando La Epoca al escribir el suelto á que nos referimos? En todo menos en lo esencial, en todo menos en la relacion que pueda haber entre dichos aprestos de guerra y la noticia de que el gobierno de Washington espera con impaciencia la respuesta del de Madrid á la nota pasada á M. Fish, y que este, á lo que parece, ha pasado á su vez al ministro de Estado español.

¿Parécenos el asunto asaz serio para que nadie se permita, y menos La Epoca, atribuir á disensiones domésticas una conducta que con razon preocupa á todos los buenos españoles. Los negocios que resisten la gravedad del presente deben ser tratados de otra manera.

Procure, pues, La Epoca enterarse de la verdad que haya en el asunto, y no conteste con divagaciones agenas al mismo la justa zozobra y la impaciencia natural de cuantos nos interesamos por la suerte de la gran Antilla, así como por la buena armonía de ambas naciones.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

AGENCIA AMERICANA.

Barcelona 3.—Oficial.—Se ha publicado un bando por el que se manda alzar somatenes en Cataluña para el 18 del actual. Formarán parte de ellos todos los hombres útiles desde 18 á 60 años. Mientras dure el somaten queda prohibida la circulación de trenes, coches, carros y viajeros.

Hoy sale á operaciones el general, dirigiéndose á Manresa.

El coronel Aguilar batió á Castell, causando diez muertos y cinco prisioneros.

El coronel Calvo batió á Moore.

Ayer se presentaron á indulto 101 carlistas.

—Telegramas de origen autorizado que se recibieron anoche en Madrid, dicen que se han presentado á indulto en Cardona 900 carlistas de infantería y 41 con caballos.

El gobierno tiene noticias oficiales que con

firmen estos despachos, ni que los desmientan. Debe, pues, acogerse esta noticia con reserva.

Roma 3.—Continúa el proceso Souzaño. Ayer terminaron las declaraciones de los testigos favorables.

Belgrado 3.—La brigada de la guarnición de Kragujevaiz marchó á A. siná; la población ha visto con entusiasmo en aquel acto una demostración belicosa.

Viena 3.—La prensa oficiosa se esfuerza en demostrar, á consecuencia de la última declaración de Rusia, que Austria, lo mismo que Rusia, están en el caso de ocupar el territorio slavo del Sur.

Paris 3.—Se asegura que la ley de la prensa no será presentada hasta el mes de Diciembre.

Hoy se inauguraron en toda la Francia las sesiones de los consejos municipales, las cuales quedarán terminadas el día 12.

Idem id. (tarde).—El príncipe de Bismarck irá á Berlin para Noche Buena.

El mundo financiero se muestra inquieto de la baja que se nota en las Bolsas.

ULTIMAS NOTICIAS.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:

«Norte.—El general Loma en despacho fechado ayer en Villasana de Mena manifiesta que las contraguerrillas de aquel valle y de Tobalina hicieron el día anterior una escaroba para sorprender á la partida del cabecilla Campos, que se hallaba en Quinceces, con cuyo motivo se sostuvo un ligero tiroteo sin que resultasen bajas por nuestra parte. Se apresaron por la contraguerrilla dos carros cargados de trigo que se dirigian al campo enemigo.

Se han presentado ayer á dicho general cuatro carlistas con armas procedentes del quinto batallón de Castilla y en Vitoria el asistente del titulado general Berriz.

Cataluña.—El general en jefe da cuenta de que dos compañías de cazadores de Cataluña han apresado el día 2 en Mora la partida carlista de 22 hombres mandada por Maio, quedando tambien prisioneros este cabecilla y cogiendo armas y dos acemilas.

La columna del coronel Carva alcanzó y batió el mismo día en el pueblo de Castellitat á la facción de Mora, y del titulado brigadier Navarrete, causando seis muertos, bastantes heridos, un teniente y un asistente prisioneros, y cogiéndole siete caballos, ternas y otros efectos.

La ronda de Berga cogió prisioneros en Manlleu, con sus caballos, á siete carlistas, que componian una partida.

El batallón cazadores de Reus batió el 2 en Pasanant á otra facción.

El coronel Quesada ha hecho prisionero al comandante de armas de Peramola.

El número de presentados que aparecen en los diferentes partes recibidos en el día de ayer, ascienden á un jefe, 12 oficiales y 183 individuos de tropa, habiéndolo hecho varios de ellos con armas y caballo.

Hace pocos días ha sido fusilado en Estella un oficial del estado mayor del ejército carlista y ayudante del titulado general Mendiri. Acompañaba á este al extranjero, pero detenido cerca de la frontera por un destacamento faccioso, al ser conducido á la citada ciudad, corte del pretendiente, como se resistiera á obedecer las órdenes del jefe de la pequeña fuerza que le escoltaba, mandó este hacer fuego sobre él, cayendo al suelo exánime y lleno de heridas, muriendo al poco tiempo sin haberle permitido siquiera los auxilios espirituales de nuestra religión que tanto ellos invocan.

Las noticias que hemos recibido de San Sebastian en las tres expediciones del correo que ha ingresado en la central, nos dicen que el fuego hecho por los carlistas sobre aquella plaza ha disminuido mucho en estos últimos días.

A las cuatro de la tarde del 29 las baterías de Arratsain suspendieron el fuego que habia comenzado en la mañana del indicado día; el día y la noche siguiente las mismas baterías permanecieron en silencio. El 1.º del actual tampoco hostilizaron á San Sebastian, creyéndose que esta suspensión de hostilidades se debía haber marchado á la alta Guipúzcoa, la mayor parte de las fuerzas que ocupaban las posiciones de Arratsain.

La Guardia civil de Córdoba ha sorprendido á los dos criminales de la partida del Gordito, llamados Cuscurra y Navarro. El primero logró evadirse saltando las tapias del cortijo, pero perseguido por los guardias de caballería y resistiéndose, fué muerto de un tiro. El segundo se precipitó por un despeñadero al ser conducido á Lucena, quedando muerto en el acto. Hay presos tres hombres y una mujer como encubridores.

Han sido trasladados: á la promotoría fiscal de Osuna D. Mariano Cano Gonzalez, que sirve la de Cieza, y á esta D. Monserrate Lizón de la Cárcel, que lo es de la de Osuna.

Han sido nombrados promotores fiscales: don Ramon Martínez Aguilar de Hervas, y D. Rodrigo Ramirez y Garcia, de Jerez de los Caballeros.

La dirección general de Comunicaciones va a introducir la importante reforma de que los correos de Filipinas y Cuba lleguen totalmente a Madrid en un solo día, lo mismo la parte que corresponde a esta capital, que la que se dirija a las demás provincias e islas adyacentes.

Se ha cometido un robo de importancia en la Iglesia de la diputación de los Majados (Murcia), habiendo facturado la puerta los ladrones.

En Julio último, según la Gaceta de ayer, fueron amortizados por pago de débitos y varios ramos, y por conversiones y obligaciones de ferro carriles, 856.731 documentos de la Deuda; por capitales 1.891.877.453 reales 38 céntimos; por intereses no capitalizables 3.090 reales; por id en Deuda amortizable 326.413 reales 29 céntimos; total, 1.892.211.986 reales 67 céntimos.

La Agencia Fabra comunicó ayer el siguiente telegrama:

Henday 2.—Según noticias de origen carlista, se confirma que Saballs ha llegado hace ocho días a Navarra, y que por orden de don Carlos él y Dorregaray serán juzgados por un consejo de guerra por su conducta en Cataluña.

Como una muestra de las fábulas y patrañas que inventan los carlistas con sus soñadas victorias y triunfos, publicamos a continuación un telegrama cogido a los facciosos, que dice así: «Tolosa 26 de Julio.—Conde Belascoain a Castillo.—Comuniqué a Lapeyre y comité de Bayona lo siguiente:—Cuartel real de Aramayo 16, seis treinta tarde.—El general Oiver, jefe de estado mayor del Centro, que acaba de llegar, ha comunicado a S. M. las más satisfactorias noticias de aquel ejército y del general Dorregaray, que, siguiendo un plan combinado con Cataluña y Aragón, ha reconcentrado todas sus fuerzas en el Principado por una marcha estratégica ejecutada con el mayor éxito. El general Dorregaray se encuentra con todas sus fuerzas en la provincia de Lerida.» Así escriben los carlistas la historia de una fuga.

La Imprenta de Barcelona dice, confirmando nuestras noticias, que se ha encontrado en La Seo de Urgel la causa original seguida al obispo de aquella diócesis, y que será remitida al tribunal competente.

Confírmase la noticia de que D. Carlos tuvo que dirigirse precipitadamente hace pocos días a Los Arcos, donde algunos batallones se insurreccionaron por el estado de desnutrición que se hallaban.

El capitán general de Cataluña ha dado orden para que desde el 8 de este mes queden sujetas todas las líneas férreas de aquel distrito a las condiciones normales de la ley, debiendo hacerse uso de ellas para la conducción de la correspondencia.

Por el consulado español en Oporto se ha dado orden de detener a algunos españoles, que con el pretexto de emigrados explotan a muchas personas caritativas.

Un bravo é inteligente jefe del tercer cuerpo del Norte dirige al Correo Militar la siguiente carta: «Campamento sobre Orduña, 27 de Octubre.—Hoy, por medio de una combinación acertada,

da y llevada a cabo con toda puntualidad, se han dado la mano los dos cuerpos de operaciones, segundo y tercero, uniéndose en Orduña a las tres y media de la tarde; el primero vino por la parte de Vitoria de Alava y el segundo por el valle de Lonsa.

A las seis de la mañana de ayer se portó en movimiento el tercer cuerpo desde sus cantones del valle de Mena, subiendo una columna profunda de batallones, escuadrones y artillería por la elevada Peña de la Magdalena para descender al valle vecino, y pernoctaba el cuartel general en Quincecos con las brigadas en los pueblos inmediatos. Al amanecer del día de hoy tomaban estas brigadas y cuerpos afectos la dirección de la Lastra de Teza, y después de medio día ya dominaba las alturas de la Peña Vieja de Orduña, desde donde se divisaba un lindo panorama que tiene al frente y N. a Vizcaya, por E. Alava, y por S. O. a Castilla en la provincia de Burgos; puede decirse que las tropas acampaban en los límites de tres provincias.

Unos cañonazos, disparados desde las alturas daban la señal a las tropas dirigidas por el general en jefe que las de Loma se encontraban sobre el boquete de la Peña Vieja, mientras estas últimas coronaban aquellas alturas esperando con afán se distinguiesen las columnas del segundo.

Con verdadera impaciencia dirigían todos sus miradas a los caminos de Villareal, y algunos batallones, también del tercer cuerpo, descansaban sobre las armas en la ermita que está tocando a Orduña a la salida de dicho boquete.

Seria, como hemos indicado, las tres y media de la tarde, cuando por dos caminos que convergen en Orduña aparecieron las tropas esperadas con tanta ansiedad: con una alegría general los batallones se pusieron en movimiento. ¡Allí asoman nuestros compañeros! se oyó decir con notable emoción, y pronto se vió ocupada la plaza Mayor de Orduña por los mismos batallones.

Una breve conferencia de los generales Quesada y Loma determinó el destino de nuestras tropas, acampadas sobre la Peña Vieja, y al anochecer se peaban la primera y segunda división del tercer cuerpo por el páramo dilatado que se encuentra a la entrada del valle de Lonsa, dirigiéndose el comandante en jefe a Berberana y la primera división sobre la Lastra y otros puntos inmediatos.

Sorprendente fué para los vecinos de Berberana y Oñate ver pernoctar allí la brigada Cotarelo, que iba con el general Loma, después de pasado un año que no habían pisado aquella tierra nuestras tropas; ahora parten estas columnas, según se cree, y se reunirán hacia los puntos ocupados por las brigadas Ibarrela, Alberni y Loresecha.

No deja de ser interesante el suceso en los fastos de esta guerra, ya dilatada, y no hay duda que la reunión de los dos cuerpos de ejército en un punto tan avanzado como estratégico ha de traer resultados trascendentes. —X.

Según noticias de Castellón, continúa desarrollándose la enfermedad variolosa en Peñíscola. El lunes 1.º hubo siete invadidos y siete muertos, habiendo curado cinco y quedando existentes 49.

El celeberrimo mosen Pacho, a quien hizo prisionero en Fablo el general Delatre, según se anunció en el parte oficial, dice que ha terminado sus días en la provincia de Huasca.

A consecuencia de haberse llevado los carlistas preso al alcalde de Olivella en rehenes de un importante rescate, la ronda de Villafranca pasó a la Granada y se llevó en rehenes a la mujer del cabecilla Rovira, que mandaba la partida y a dos cuñados.

Los últimos datos de la quinta actual, acusan las cifras siguientes: van ingresados 65.500, de los cuales más de 14.000 son efectivos y 9.800 reducciones, cuyo importe asciende a 78.000.000 de rs.

Se han recibido noticias de la expedición sueca al polo ártico que había partido el 8 de Junio y que ya está de vuelta. Se estima que ha sido más feliz que todas las precedentes, y que el resultado de sus trabajos puede ser considerado como el descubrimiento de una gran vía comercial.

En el Bolsín se cotizó anoche el consolidado a 15'90 al contado y 15'95 a fin de mes.

El jueves último, según escriben del Ferrol, se fué a pique a la boca de aquel puerto el octavo bote de la fragata Victoria, pudiendo salir a nado la marinería que lo tripulaba.

En el discurso pronunciado por M. Gambetta en el banquete democrático de Lyon, el orador expresó sentimientos de adhesión y conformidad con M. Thiers, Casimiro Perier y Leoncio de Lavergne. Se presume que este discurso será la señal definitiva de una escisión entre el grupo político que él representa y el grupo intransigente representado por M. Luis Blanc.

Los libretos presentados a la Academia de San Fernando para el premio ofrecido a la ópera española son ya nueve.

En la sección del ferro carril de Belmez a Almorechón ha sido muerto un trabajador de la línea por un tren, del que fué despedido al tratar de subirse a un wagon al hallarse aquel en movimiento.

El miércoles naufragó a la entrada de la barra de Bayona el lanchon español San José, capitán Urquiza, habiéndose salvado, gracias a los socorros prestados por los carabineros franceses, seis de los siete marineros que lo tripulaban.

Uno de los marineros pereció ahogado, habiendo sufrido también algunas contusiones el patron Urquiza y el chuchó ó muchacho de cámara.

En cuanto a la embarcación, ha desaparecido tragada por las olas.

Los pueblos del Alto Aragón comprendidos en la comarca denominada Monegros, han elevado una exposición firmada por los ayuntamientos al capitán general de Aragón suplicándole se digne conceder el permiso para la libre navegación de los barcos por el río Ebro, fundándose en la conveniencia ó mas bien necesidad de ese recurso para facilitar la salida de sus cereales, puesto que hoy no tienen otro punto de venta que Lérida, y en esta plaza la extracción se hace ilusoria por afluir de todo Aragón con las mayores ventajas que da el transporte por el ferro-carril; así es que, habiendo tenido una regular cosecha, no se pueden satisfacer las necesidades de la administración y el pago de tributos por no haber quien se presente a comprar grano.

Aunque han trascurrido algunos días desde que tuvo lugar la acción de Lumbier, creemo

oportuno reproducir el siguiente hecho que relata un periódico de Santander:

«Después de la acción, y temiendo el general llegasen en tiempo oportuno las raciones para el ejército, sobre todo carne con que condimentar alimento y caldo para los heridos, lo hizo presente al Cojo de Cirauqui; este ofreció al general abundancia de carne para el día siguiente, y marchó con su partida partiendo en pueblos facciosos y apareciendo al día siguiente delante de las tropas con 2.500 cabezas de ganado lanar y veintitantas vacunas, además muchos de sus contraguerrilleros traían gallinas destinadas a los enfermos; esta magnífica aprehensión ha hecho que la tropa tenga alimento sano, nutritivo y abundante.

También se presentó un carlista deseando entrar en la contraguerrilla del Cojo, con intención, según dijo, de vengar en sus ex-compañeros religiosos afrentas personales.»

Según leemos en Las Provincias de Valencia, en la noche del lunes estuvo a punto de ser asesinado el jefe de E. M. de aquel distrito militar Sr. Nicolau, por dos individuos de sospechoso aspecto. Uno de ellos le disparó un tiro a quemar ropa. Según noticias, han sido puestos a disposición del correspondiente juzgado los agresores, así como una bala cónica que los municipales recogieron del suelo.

Dicen del llano de Cuarte que han ocurrido ante estos últimos días algunos hechos vandálicos, que hacen esperar de las autoridades que fijarán su atención sobre este importante asunto. Ha habido olivares cuyos frutos han desaparecido por completo, habiendo experimentado sus propietarios el disgusto de ver malogrados sus esfuerzos.

Con el título El Tubaco ha empezado a publicarse en Santa Cruz de Tenerife una Revista quincenal, destinada a propagar los conocimientos para el cultivo del tabaco en las islas Canarias, donde puede ser este un objeto de inmensa riqueza.

De un diario valenciano tomamos las siguientes noticias:

«En una cuestión ocurrida anteanoche en el llano de la Zaidia, fué gravemente herido un hombre. Ensangrentado, presentose a los municipales que estaban de punto en la plaza de la Jordana. Estos, después de interrogarle acerca de su agresor, le condujeron al hospital provincial.

Pocas horas después condujeron también al «Tuerto de Colibu», este es el apodo del agresor, el cual había recibido cinco puñaladas en la misma refriega.

Detenidos a disposición del correspondiente juzgado, se encuentran en Serranos todos los que, según los heridos, habían tomado parte en la cuestión.»

«En la noche del sábado ocurrió un hecho escandalosísimo en uno de los paseos que hay en las afueras de la puerta de Serranos. Un sugeto, valiéndose de engaños, consiguió llevarse a una jóven al indicado punto, y no serian muy morales sus propósitos cuando ella se negó a satisfacerlos. En vista de su insistencia, aquel bárbaro la amenazó con prenderle fuego a sus vestidos si continuaba negándose, y no consiguiendo su objeto, llevó a efecto sus criminales amenazas, causándole alguna quemadura. A los gritos que dió la referida jóven, acudieron los guardias municipales, que se la llevaron al Hospital provincial en muy mal estado.»

De una carta de San Sebastian tomamos el siguiente párrafo, en el que se reseñan las precauciones tomadas por el vecindario de aquella ciudad para ponerse a cubierto de las bombas y granadas lanzadas por los carlistas.

«Todas las casas están parapetadas en la parte que hace frente a la batería carlista, dice la carta. Los balcones obstruidos con tabloncillos puestos de canto ó saquetes de tierra. Las puertas y los escaparates de las tiendas tienen delante unos planos inclinados, también contruidos de tabloncillos, que en su parte baja distan un metro de la pared, y en la superior se apoyan sobre la fábrica de la pared misma.

De este modo han formado una especie de burladeros a los que se entra por los costados.

Cada disparo anunciado por la campana del vigia, y todo el mundo corría presuroso a desenfilarse de los puntos amenazados. Todos los portales están abiertos a merced de los transeúntes que pidan amparo, y por las noches no se enciende el alumbrado público. Aun a pesar de todas estas precauciones no ha habido un solo día de fuego sin que ocurrieran desgracias.

Sigue el cañoneo sobre Hernani, Guelaria y otros puntos, y nos tienen anunciado un general para el día 4 de Noviembre, día de San Carlos, en que dicen lo harán sobre todos los pueblos de Guipúzcoa, incluso Irún.»

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 4 de Noviembre.

FONDOS PUBLICOS.
El 3 por 100 consolidado español, a 15'85-825.
Fin mes, 15'871 85.
Fin próximo, a 16.
Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 anual, a 53.
Obligaciones por ferro-carril, de 2.000 reales, viejas, a 29'50.
Acciones del Banco de España, a 167 1/5.

CAMBIO.
Londres a 90 días fecha, 48'60.
Paris a ocho días vista, 5'06.

ESPECTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—*Glí Ugonotti*.
TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—*Don Juan Tenorio*.
TEATRO DEL CIRCO.—A las ocho y media.—*Los tesoros de la familia*.—*El procurador de todos*.
Mañana la misma de hoy.
TEATRO DE APOLO.—A las ocho y media.—*En el puño de la espada*.—*Los dos viejos*.
Mañana viernes, día de moda, la misma de hoy.
TEATRO DE LA ZARZUELA.—A las ocho y media.—*Las nubes de la noche*.
PRINCIPE ALFONSO.—A las ocho y media.—*Robinson*.—*Mr. Lozano*, ejercicios.
TEATRO DE LA COMEDIA.—A las ocho y media.—*Ropa blanca*.—*Los corazones de oro*.—*Los pretendientes*.—Baile.
Mañana la misma de hoy.
TEATRO DE VARIADADES.—A las ocho.—*El perro del capitán*.—*A las doce*.—*Los baños del Manzanares*.—*Providencias judiciales*.
TEATRO DE LA RISA.—A las ocho.—*Deuda de sangre*.—*Ribo do nóstico*.—*Roncarr despierto*.—*Esos son otros Lopez*.—Baile.

MADRID.—Imp. de EL PUEBLO ESPAÑOL. Corredora Baja de San Pablo, núm. 43.

mundo V la disposición del tribunal de los prohombres: aquí está de vuelta.
—Vedle: ya está por fin aquí...
—¡Ah!
—¿Y qué hay?
—Le ha llenado de vejaciones.
—Pero... dijo quedito el pasante, al contrario, monseñor, me ha hecho beber de un vino que...
Tiró con tanta violencia maese Isnard del sayo a su dependiente, y le echó tan furiosa mirada, que el pobre diablo no se atrevió a pronunciar una palabra.
—Después de llenarle de ultrajes, continuó el cónsul, Raimundo V le ha declarado formalmente que haría pedazos nuestros privilegios, que conservaría sus pesqueras, y que es bastante fuerte para reducirnos si osamos contravenir a su voluntad, y que...
El cónsul se vió interrumpido por una explosión de gritos furiosos, y el tumulto llegó a tal extremo, que estallaron contra Raimundo V las amenazas más exacerbadas.
—¡A las pesqueras! ¡a las pesqueras! gritaron unos.
—¡A la Casa-fuerte! gritaron otros.
—¡Qué no quede piedra sobre piedra!
—¡A las armas! ¡a las armas!
—Llevemos un petardo para hacer saltar la puerta del foso hacia la parte de fuera.
—¡Muera!... ¡muera Raimundo V!
Viendo el furor del populacho, el cónsul y el escribano empezaron a temer haberse escedido, y no poder tal vez contener el resentimiento que habían hecho brotar con imprudencia.
—Amigos, hijos míos, gritó Talebard-Talebardon dirigiéndose a los más exaltados, es necesario modera-

comunidad. Estos rumores, recorriendo los grupos, irritarán vivamente los espíritus.
Creyendo el cónsul y el notario llegado el momento de dar la última mano, mandaron a uno de los suyos que fuese a buscar al escribiente de este que decían debía estar de vuelta, aunque no había salido de la Ciotat desde la víspera.
Habiéndose reunido en este momento los cinco prohombres y su síndico bajo el pórtico de la Iglesia después de misa, atravesaron por entre el gentío para ir a la casa de villa a dar su solemne audiencia. Las circunstancias, que daban un nuevo interés a su aparición, hicieron que fueran saludados por muchos bravos acompañados de estos gritos:
—¡Vivan los prohombres de la marina!
—¡Vivan las comunidades provenzales!
—¡Fuera (fueros) los que atacan!
Levantada ya esta multitud, se precipitó en pos de ellos para asistir a la sesión.
Llegaba a este tiempo el escribiente, y aunque pudiera protestar contra la interpretación que el cónsul y el notario daban a sus palabras, estos prorrumieron en hipócritas lamentaciones.
—¡Y bien...! ¡y bien...! nuestro cónsul, se apresuraron a preguntar muchos, ¿vendrá Raimundo V? ¿Se presentará en el tribunal?
—¡Ay amigos míos! dijo este. No me preguntéis; el digno notario lo había adivinado muy bien: el barón quiere dar otra prueba de su carácter irascible, imperioso y tiránico.
—¿Cómo! ¿cómo!
—El escribiente tuvo encargo de notificar a Rai-

—Vos no sois mártir estando vivo, dijo el incorregible patron.
—Ciertamente estoy vivo... contestó el notario; pero Dios sabe a qué precio, con qué riesgos he comprado esta vida... y cuáles son los peligros que tengo todavía que arrostrar; mas no hablemos de mí.
—Ciertamente no hablemos de vos... que nada nos importa: decidnos cuál es esa prueba que tenéis de los malos designios de Raimundo V contra la villa, preguntó un curioso.
—Ninguna cosa hay más cierta, amigos míos: ha aumentado las fortificaciones de su castillo: ¿para qué? para resistir a los piratas se dirá; pero los piratas nunca osarian atacar semejante fortaleza, en que no podrían ganar mas que descalabros: ha hecho de su casa una especie de plaza fuerte, cuyos cañones pueden echar a fondo vuestros barcos y asolar vuestro puerto: ¿sabéis con qué fin? Con el de tiranizaros en su provecho, y hollar impunemente las leyes provenzales. Un ejemplo bien patente tenéis en sus redes de pesca situadas contra todo derecho mas allá de su término.
—Esto es cierto, repuso Talebard-Talebardon; y bien sabéis que no tiene acción a ello: ¡qué perjuicio esto para nuestra pesca, que es muchas veces nuestro único recurso!
—Verdaderamente, dijeron algunos: las pesqueras de Raimundo V nos perjudican, con especialidad ahora que la pesca escasea: pero, ¿y si tiene este privilegio?
—¿Y si no lo tiene? dijo el notario.
—Hoy se sabrá, replicó otro, puesto que va a ser fallado el litigio por los prohombres.
El notario y el cónsul se dirigieron una mirada de inteligencia, y dijo el primero: sin duda que el tribunal Comendador de Malta.

